



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA



## Órgano de Control Institucional

### ANEXO A OFICIO N° 220-2021-OCI-MPN

### REPORTE BIMESTRAL DEL ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR

Entidad:		Municipalidad Distrital de Marcona		
Periodo de seguimiento:		Bimestre Marzo - Abril 2021		
N° DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	TIPO DE INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
1706-2021-CG/SADEN-AOP	Acción de Oficio Posterior	1	Hacer de conocimiento al Titular de Entidad los hechos con indicios de irregularidad identificados como resultado del desarrollo de la Acción de Oficio Posterior, con la finalidad que disponga e implemente las acciones que correspondan, conducentes a la determinación de las responsabilidades a las que hubiera lugar.	PENDIENTE
		3	Considerando que el 31 de enero del presente año, vence el plazo para que la Dirección General de Administración o la que haga sus veces, de las entidades sujetas al Sistema Nacional de Control presenten el "Formato de Presentación de Relación de Nombramientos y Contratos de Obligados a Presentación de Declaraciones Juradas de Ingresos y de Bienes y Rentas", correspondiente al periodo 2020, se recomienda implementar las acciones que permitan cumplir con los plazos establecidos.	PENDIENTE
8266-2020-CG/SADEN-AOP	Acción de Oficio Posterior	1	Hacer de conocimiento al Titular de Entidad los hechos con indicios de irregularidad identificados como resultado del desarrollo de la Acción de Oficio Posterior, con la finalidad que disponga e implemente las acciones que correspondan, conducentes a la determinación de las responsabilidades a las que hubiera lugar.	PENDIENTE
003-2020-2-1910	Auditoria de Cumplimiento	1	Disponer el inicio de las acciones administrativas para el deslinde de responsabilidades de los funcionarios y servidores de la Municipalidad Distrital de Marcona, comprendidos en la Observación N° 1, conforme al marco normativo aplicable.	PENDIENTE
		2	Poner en conocimiento de la Procuraduría Pública encargada de los asuntos judiciales de la Municipalidad Distrital de Marcona, el informe para que inicie las acciones legales respecto al funcionario y servidores comprendidos en los hechos de la observación n.° 1 de carácter civil del presente informe.	PENDIENTE
		3	Disponga al órgano de contrataciones y al área usuaria de la Entidad, implementar los mecanismos de control a la ejecución de los contratos de bienes y servicios, a fin de éstos sean ejecutados de acuerdo a lo establecido en las cláusulas, términos de referencia, especificaciones técnicas y normativa legal vigente.	PENDIENTE
10396-2020-CG/GRIC-SCE	Servicio de Control Especifico	1	Disponer el inicio de las acciones administrativas para el deslinde de las responsabilidades que correspondan, de los servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Marcona, comprendidos en el hecho irregular "Comité de selección no admitió ofertas de siete participantes que cumplieron requisitos de admisión, no corrigió error aritmético y le asignó máximo puntaje de evaluación a oferta que no ofreció el precio más bajo, otorgándole la buena pro pese a que le correspondía el quinto lugar en el orden de prelación final, lo cual afectó el adecuado funcionamiento de la administración pública, así como los principios de legalidad, transparencia, igualdad de trato y competencia" del presente Informe de Control Especifico, de acuerdo a las normas que regulan la materia.	PENDIENTE

